

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 078 - 2021

### BUZO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRIMERA

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021](#).

##### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

#### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

##### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de DOS (2) BUZO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRIMERA para Realizar inspecciones de naves seleccionadas con perfiles de riesgo, con la finalidad de apoyar en la reducción del contrabando y del tráfico ilícito de mercancías.

##### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

322000 - GERENCIA DE PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO Y OPERACIONES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL ADUANERO

##### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Coordinar, Planificar y dirigir las inspecciones subacuáticas, a los medios marítimos, fluviales y lacustres que ingresan y salen del territorio nacional con la finalidad de prevenir y reprimir el contrabando y tráfico ilícito de mercancías, así como verificar la seguridad del personal que participa en las operaciones subacuáticas
2. Verificar la seguridad del personal que participa en las operaciones subacuáticas; así como también, apoyar y ejecutar las inspecciones de naves y las inspecciones subacuáticas programadas por la Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales de la SUNAT a nivel nacional.
3. Garantizar el cumplimiento de las normas y reglamentos vigentes de las autoridades marítimas nacionales del Perú.
4. Apoyar en la elaboración de documentos, protocolo y procedimiento.
5. Apoyar en la realización de gestiones administrativas de la División de Control Especializado dentro de la SUNAT y ante otras dependencias públicas y privadas.
6. Efectuar el registro informático relacionados con las actividades laborales
7. Almacenar y realizar el mantenimiento preventivo de los equipos especializados que se utilizan en las inspecciones de naves.
8. Otras funciones que se le asigne.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

**4.1 Coordinaciones Internas** : Unidades Organizacionales de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

**4.2 Coordinaciones Externas** :

Operadores del comercio exterior y administradores o concesionarios de los puertos e instituciones públicas.

## V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica	Secundaria Completa.
Conocimientos Técnicos	Conocimiento de primeros auxilios y en la utilización de las tablas de descompresión.
Certificaciones	- Buzo profesional de Primera categoría, certificado por la Marina de Guerra del Perú (patente vigente).
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.  - Inglés Nivel Intermedio.
Experiencia (1)	<b>General:</b> - Cinco (05) años.  <b>Específica (Incluido en la experiencia general):</b> - Dos (02) años como supervisor de buceo.  <b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b> - AUXILIAR O ASISTENTE
Requisitos Adicionales	- No haber consumido o ser consumidor de estupefacientes. Buenas condiciones de salud y físicas. - Nacionalidad Peruana: Debido a que se maneja información de gestión operativa estratégica y reservada, y vincula a Instituciones Públicas ligadas a la defensa nacional (MGP, DICAPI, PNP)
Habilidades o competencias	Trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado.

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, es responsabilidad del postulante que la información declarada en el Formato Único de Postulación coincida de forma exacta con los documentos de sustento que adjunte, caso contrario, no se considerará dicha información.

Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)		25.00%	13	20
Evaluación curricular el puntaje se asigna sobre la experiencia específica.		35.00%	13	20
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos			
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos			
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
Entrevista final		40.00%	13	20
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial.
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS (LUNES A DOMINGO)

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 18/10/2021 al 20/10/2021
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 18/10/2021 al 20/10/2021
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)	21/10/2021
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos	21/10/2021
Evaluación curricular	25/10/2021
Publicación de resultados de evaluación curricular	27/10/2021
Entrevista final	Del 28/10/2021 al 29/10/2021
Publicación de resultados finales	29/10/2021
Suscripción de contrato	02/11/2021
Inicio de labores	03/11/2021

**División de Incorporación y Administración de Personal**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**